



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**AL PÚBLICO EN GENERAL  
P R E S E N T E.-**

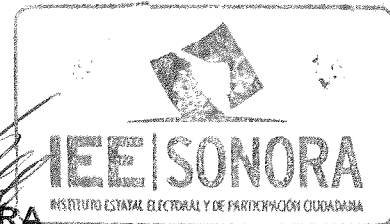
En Hermosillo, Sonora, el día veinticuatro de octubre de dos mil veinte, el C. Gustavo Castro Olvera oficial notificador del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, hago constar que a las veintidós horas con treinta y dos minutos, se publicó en los estrados de este Instituto y en los estrados electrónicos, lista inclusión de aspirantes al listado aprobado que pasan a la etapa de examen de conocimiento (Acuerdo COYLE/03/2020 del 24 de octubre de 2020) para el Proceso Ordinario Local 2020-2021, constante de una (01) fojas útiles. Lo anterior se hace constar para todos los efectos legales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como el artículo 29 del Reglamento de Notificaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

**ATENTAMENTE**

  
**GUSTAVO CASTRO OLVERA**

**OFICIAL NOTIFICADOR**

**DE LA UNIDAD DE OFICIALES NOTIFICADORES  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**





INCLUSIÓN DE ASPIRANTES AL LISTADO APROBADO QUE PASAN  
A LA ETAPA DE EXAMEN DE CONOCIMIENTO  
(ACUERDO COYLE/03/2020 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2020)  
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021

| MUNICIPIO  | NOMBRE               |
|------------|----------------------|
| HERMOSILLO | CENTENO SILVA MIGUEL |



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONSTANCIA.- El C. Gustavo Castro Olvera oficial notificador del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, hago constar que a las veintidós horas con treinta y dos minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil veinte, se publicó por estrados de este Instituto, lista inclusión de aspirantes al listado aprobado que pasan a la etapa de examen de conocimiento (Acuerdo COYLE/03/2020 del 24 de octubre de 2020) para el Proceso Ordinario Local 2020-2021, constante de una (01) foja útil, por lo que a las veintidós horas con treinta y tres minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veinte, se cumple el plazo de 72 horas para que se tenga por realizada la presente notificación, en términos de lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como el artículo 29 del Reglamento de Notificaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.- **CONSTE.**

ATENTAMENTE



**GUSTAVO CASTRO OLVERA**  
**OFICIAL NOTIFICADOR**

DE LA UNIDAD DE OFICIALES NOTIFICADORES  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y

